



## ANUNCIO

### SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

<b>DÍA:</b> 2 DE FEBRERO 2021
<b>HORA:</b> 19:30 HORAS
<b>LUGAR:</b> TELEMÁTICO
<b>SESIÓN:</b> ORDINARIA

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión **ORDINARIA DE MANERA NO PRESENCIAL (TELEMÁTICA)** el día **2 de febrero 2021 a las 19:30 horas**, en primera convocatoria, y en caso de que esta no pudiera celebrarse por no existir “quórum” necesario, se entenderá

convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después. Para tratar los siguientes asuntos:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **I. PARTE RESOLUTIVA.**

- 1º. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE ENERO 2021.
- 2º. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE AYUDAS AL FOMENTO DE LA NATALIDAD.
- 3º. PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL NO ADSCRITO PARA SUMINISTRO GRATUITO DE MASCARILLAS, E INSTAR A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y AL GOBIERNO DE ESPAÑA A LA FINANCIACIÓN PARCIAL DE LAS MASCARILLAS.
- 4º. PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A QUE MANTENGA EL ACTUAL ESTATUS LEGAL DE LAS POBLACIONES DE LOBO AL NORTE DEL RIO DUERO.
- 5º. PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A PONER EN MARCHA DETERMINADAS MEDIAS PARA REBAJAR EL PRECIO DE LA LUZ.
- 6º. PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA QUE INCORPORE A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DE 2021 NUEVOS FONDOS DESTINADOS A LAS ENTIDADES LOCALES.



II. PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

7º. DACIÓN EN CUENTA DE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ALCALDÍA.

8º. INFORMACIÓN CONTABLE SOBRE:

a. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE TESORERÍA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2020

b. CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PARA EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE 2020.

9º. MOCIONES URGENTES.

10º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL PLENO SE RETRANSMITIRÁ EN DIRECTO A TRAVÉS DE LA WEB OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE PISUERGA.

LA SECRETARIA

